

EL BIEN PUBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 9 Octubre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.331

UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR CANOVAS

Con el título de «La situación de España» el «Time» inserta un largo y notable artículo, inspirado en su mayor parte por un amigo del corresponsal, persona caracterizada respetable, la cual tuvo el honor de ser admitida el 19 del actual á una conferencia con el presidente del Consejo, que versó principalmente sobre las reformas sociales.

Dicha correspondencia está concebida en los términos siguientes:

«Paris 25 de setiembre.

Desde que el emperador de Alemania intentó atajar el torrente socialista, todos los hombres de Estado de Europa dignos de aquel título comprendieron la necesidad de examinar cuidadosamente los problemas sociales que se suscitan en los países confiados á su direccion. Todos comprendieron que seria falta de patriotismo y de valor aplazar el tiempo en que deben acometerlos y encomendar al porvenir su solución.

El Sr. Cánovas del Castillo, que siempre fue considerado en Europa, se hallase ó no en el poder, como uno de los mas eminentes estadistas contemporáneos, vió claramente la necesidad de contemplan de frente los problemas que suscita la condicion de la clase trabajadora. No há mucho tuvo sobre este asunto una conversacion, que fue referida por la prensa, pero imperfectamente. No fue bien comprendida, y los comentarios que suscitó no interpretan, en mi opinion, con exactitud la impresion exacta que debió producir. Uno de mis amigos que acaba de regresar de España, tuvo el 19 del actual una «intervención» con el Sr. Cánovas del Castillo, y obtuvo de sus labios la mencion de las miras que le guian en esta materia. Tuve, además, especiales relaciones con algunos de los mas importantes personajes de los mas importantes partidos españoles, de quienes recogí informes sobre otras cuestiones de las que al presente se discuten en la Península; impresiones que tuvo la bondad de comunicarme y que trataré de traducir.

A juicio del Sr. Cánovas, la cuestion obrera tiene mayor importancia en aquellos países en que existe el sufragio universal. Tal es, en este momento, la situación de España. Un trabajador válido (emito ahora la opinion del Sr. Cánovas) siente por lo general la viril ambicion de proveer á sus necesidades y á las de su familia sin intervencion del Estado. El socialismo, que profesa la doctrina de la intervencion absorbente del Estado determinando el común esfuerzo una distribucion proporcional de los resultados conseguidos, es una doctrina peculiar de organizaciones imperfectamente desenvueltas. La independencia individual es el resultado de la actividad física; pero, dada la situación actual de los salarios, á los cuales la concurrencia reduce á estrechos límites, el mayor ahorro que puedan verificar es insuficiente para producir el fondo que se necesita para la

asistencia de las víctimas del trabajo de la enfermedad.

Ese ahorro no basta para proteger de la miseria al niño, al enfermo, al anciano ó á la mujer.

No se puede, sin incurrir en inhumanidad, imponer á las mujeres casadas un trabajo tal que les tenga constantemente alejadas de su hogar, ó que, si son solteras, las expongan á contaminarse por un confinamiento no interrumpido en los talleres. En España, con todo, los medios de combatir los inconvenientes que surgen de este estado de cosas, se diferencian de aquellos que existen en países donde la religion está menos arraigada y dispone de menores medios de accion. En España puede dar á las instituciones caritativas y de beneficencia que tengan por objeto atender á los trabajadores una gran extension, porque el obrero español, muy accesible al sentimiento religioso, y acostumbrado á la intervencion activa de la Iglesia, no suscita dificultad alguna cuando contempla á la religion participando en las empresas económicas y sociales. Del propio modo, el trabajador español acepta sin dificultad la intervencion individual de las clases acomodadas, á las cuales incumbe el deber de tomar parte en el general esfuerzo para suplir la insuficiencia del ahorro del obrero y de las Sociedades de asistencia ó provision.

El Sr. Cánovas del Castillo juzga, con todo, aquellos medios insuficientes, y opina que además de ellos, el Estado debe cooperar á la solución de los problemas sociales adoptando medios destinados para remover las facultades, sobre todo, en un país como aquel donde solamente el Estado es capaz de organizar y de dar cohesion á las várias fuerzas que actúan dentro de sus límites.

No cabe duda que el ejemplo que Suiza y Alemania suministran en esta materia sus tendencias y sus prácticas, arrojan alguna luz sobre las ideas del Sr. Cánovas. Como presidente de la comision de reformas sociales, ha concurrido el último á preparar dos leyes sobre los inválidos del trabajo y sobre el trabajo de los niños en las fábricas y talleres, al propio tiempo que en libros y en discursos ha tratado de la solución de las cuestiones que tiene el firme propósito de abordar, hasta donde sea posible, sin imprudencia ni peligro.

Sabe muy bien con qué circunspeccion es necesario proceder en tales casos, y mas siendo poder. Conoce lo que se arriesga imponiendo soluciones violentas y obrando á ciegas, y su política se inspirará en un todo en la necesidad de conciliar la prudencia del hombre de Estado con las tendencias de los innovadores á quienes impulsa el sentimiento de la necesidad de las reformas. Tales son, en realidad, los propósitos que mi amigo oyó de labios del señor Cánovas, dignos en verdad, de su reputacion de hombre previsor y sábio.»

DIECISEIS VIAJES Á TRAVÉS DEL ÁFRICA

La revista francesa «Exploration» acaba de publicar un resumen de todos los viajes

hechos por los viajeros que han cruzado el continente africano en el sentido de la longitud ó de la latitud. Generalmente se cree que fué el doctor Livingstone el primer europeo que hizo la travesía. Esa creencia es equivocada. Cincuenta años antes que el célebre pastor inglés, ó sea en los años de 1802 á 1811, el portugués Honorato da Costa se trasladó desde Angola á Tete sobre el Zambeza. Tambien precedieron á Livingstone otros dos portugueses, Francisco J. Coimbra, que partió de Mozambique y llegó por el continente á Benguela durante los años de 1838 á 1848, y Silva Porto, que en los años de 1853 á 1856 se trasladó desde Benguela á la desembocadura del Rovuma.

La travesía de Livingstone fué, pues, la cuarta. Como es sabido, ese explorador recorrió las comarcas comprendidas entre San Pablo de Loanda y Quillimane desde 1854 hasta 1856. La quinta travesía fué emprendida por otra region muy diferente. Organizada por el alemán Gerhard Rohlfs, partió desde la costa de Trípoli, es decir, desde el Mediterráneo, y terminó en el golfo de Guinea, cerca de la desembocadura del Níger, y se realizó en los años de 1865 y 1866. Veinte años despues que Livingstone, ó sea desde 1873 á 1875, el teniente Cameron efectuó la sexta travesía del Africa, dirigiéndose por el continente desde Bagamoyo á Benguela.

La séptima, valiosa por los descubrimientos geográficos ó que dió ocasion, fué debida al audaz Stanley, quien, partiendo tambien desde Bagamoyo, afrontando peligros y aventuras, hoy conocidas de todo el mundo, llegó á la desembocadura del Congo, empleando en el viaje tres años, desde 1874 á 1877.

La octava expedicion á través del negro continente, fué realizada tambien por un portugués, el mayor Serpa Pinto (1877-1879), quien desde Benguela se trasladó á Natal. Los italianos Mattenci y Massari, que partieron de Suakin en 1880, cruzaron el Bornu y se detuvieron en la desembocadura del Níger en 1882, despues de recorrer un tortuoso trayecto de unos 5.000 kilómetros.

En ese año partió de San Pablo de Loanda el teniente alemán Wissmann, y llegó en 1884 á Saadani, en la costa de Zanguebar. Durante el período de 1882 á 1884, el misionero escocés Arnat se trasladó desde Port Natal á Benguela. La duodécima expedicion (1884-1885) fué realizada por los portugueses Capello é Ivens, que desde Mossamedes se dirigieron á Quillimane.

El teniente sueco Gleerup verificó la travesía más rápida en 1885 y 1886. En medió año llegó ese joven explorador desde Stanley Falls á Bagamoyo. El austriaco Oscar Lenz (1885-1887) comenzó su viaje en la desembocadura del caudaloso Congo y le dió por terminado en Quillimane.

La décima quinta travesía ha sido la famosa expedicion de Stanley, quien, remontando el Congo hasta el Aruwimi, y subiendo hasta el lago Alberto, se dirigió á Bagamoyo, llegando á fines de 1889 á ese puerto.

La décimasexta y última hasta ahora, ha sido la del capitán francés Trivier, que ha recorrido el Sudan occidental y ha despertado en los franceses el deseo de apropiárselo. En resumen, los portugueses, que tomaron la iniciativa de travesías tales, han hecho cinco; y mientras los primeros exploradores emplearon diez años en cruzar el Africa, los últimos solo han empleado uno, y aun seis meses únicamente.

EL CONGRESO DE AMBERES

La «Gaceta» ha publicado la lista de cuestiones sometidas al Congreso que ha de discutir el patronato de los reclusos y proteccion de los jóvenes moralmente abandonados.

Son las siguientes:

«Primera seccion.—Proteccion de la infancia.—Primera cuestion.—¿Qué régimen puede asegurar mejor el desenvolvimiento físico, intelectual y moral de los jóvenes que por diferentes conceptos deban ser colocados bajo la tutela de la autoridad pública, especialmente?

»los jóvenes delincuentes ó que hayan cometido un acto que la ley califique de crimen ó delito;

»los jóvenes vagabundos,

»Segunda cuestion.—El sistema de colocacion en las familias, ¿ofrece ventajas para los jóvenes?

»¿Como debe ser organizado este sistema?

»Tercera cuestion.—¿En qué casos prescribe la autoridad paterna?

»En caso de prescripcion, ¿cómo se debe establecer la custodia del joven?

»Cuarta cuestion.—¿A qué reglas debe ser sometida la detencion de los jóvenes, impuesta como correccion paternal?

»Segunda seccion.—Patronato de los reclusos y de los liberados.—Primera cuestion.—¿Cuál es el mejor sistema para el patronato de los reclusos y de los liberados?

»Segunda cuestion.—¿Debe ser recomendada la institucion de los Asilos provisionales?

»¿Como se deben organizar estos Asilos?

»Tercera cuestion.—La vigilancia de la policia, ¿se puede conciliar con la funcion de patronato?

»¿Es posible reemplazar la vigilancia de la policia y cómo?

»Si debe continuar, ¿cómo es preciso organizarla?

»Tercera seccion.—Mendicidad y vagancia.—Primera cuestion.—¿Qué medidas preventivas se deben tomar contra la mendicidad y contra la vagancia?

»Segunda cuestion.—¿Cuáles son en esta materia las relaciones que se deben establecer entre las instituciones de sentencia y los comités de patronato?»

El gobierno estará representado en dicho Congreso por el señor Lastres.

EL AUTÓGRAFO DE DUPONT

Dice un diario de París que han sido expuestos para su venta, que tendrá efecto en el hotel Drouot, treinta y siete documentos autógrafos, casi todos inéditos, de los generales de Napoleon.

Los coleccionistas andan preocupados por conocer el origen de piezas tan importantes, en algunas de las cuales se consignan, pormenores detallados de las operaciones llevadas á cabo por los ejércitos napoleónicos. Entre otros se vé una carta fechada en Andújar á 9 de Julio de 1808, en la que el general Dupont le da cuenta al duque de Rovigo de una comision encargada al pagador de la primera division Mr. Leremburg para que se avistase con el general Castaños. Este rechazó todo proyecto de conciliacion, afirmando que la insurreccion crecía y aún contaba con 50.000 hombres para entrar en fuego. Después muéstrase partidario de obrar sin pérdida de tiempo y reclama 10.000 hombres de refuerzo para emprender las operaciones decisivas. «Es menester, dice, que el terror que inspirará la primera victoria nos haga abrir las puertas de Sevilla y Cádiz»

Sabido es que siete días después Dupont fué derrotado por Castaños, firmando la capitulacion de Bailén, que los franceses consideran vergonzosa.

En otra carta escrita las dos de la madrugada del 2 de Agosto, el general Berthier participa á Salavary las noticias que ha recibido del desastre del Dupont, añadiendo:

«No hay que desanimarse, y aun que tuviera que evacuarse Madrid, convendría hacer este movimiento con orden y concierto, y darle confianza al rey que no está acostumbrado á estos sucesos. No concibo cómo el general Dupont no se aseguró sus comunicaciones.

En fin, en general, suceda lo que quiera, no hay accidente, no hay poder alguno para impedir al rey de España que ocupe su trono. En las grandes circunstancias es cuando se necesita valor, sangre fría y firmeza.»

BARCELONA 8 OCTUBRE

Es verdaderamente extraordinario lo que sucede este año con el cólera, si es efectivamente esta enfermedad la que se ha dado en llamar «sospechosa». En el espacio de tres semanas se registraron en esta poblacion ocho ó diez casos en distintos puntos de la ciudad, con intervalos de algunos días unos de otros; transcurre una semana sin que se dé noticia de ningún otro atacado, y de pronto aparece la enfermedad sospechosa en el Hospital de Santa Cruz, atacando á la vez á once mujeres de diversos departamentos, que se hallaban hace algún tiempo en el establecimiento sufriendo enfermedades comunes. Hasta ayer murieron cinco de dichas mujeres, que habian sido aisladas al notarse los primeros síntomas de enfermedad colérica. Una de ellas, muchacha de doce años de edad, procedía de la sala de cirugía, donde se la operará estirpándole un tumor.

El Sr. Alcalde ha ordenado que el Hospital de la Viñeta esté dispuesto para en caso de que el aumento de atacados hiciese necesario utilizarlo.

Ayer mañana visitó al Gobernador civil una comision de obreros, nombrada por sus compañeros, los operarios de la Maquinista Terrestre y Marítima, con objeto de entregar, como lo verificaron, á dicha autoridad, el siguiente documento:

«Los obreros que suscriben, empleados en los talleres de la Sociedad constructora «La Maquinista Terrestre y Marítima» de esta capital se complacen en manifestar á V. E. respetuosamente:

Que por acuerdo unánime y espontáneo de sus compañeros de taller han sido nombrados en comision para venir á exponer á

V. E. sus sentimientos de gratitud por la eficaz recomendacion con que se dignó apoyar la conveniencia de la adjudicacion, que acaba de acordar el Consejo de ministros, de dos juegos de grandes máquinas marinas á favor de dicha Sociedad; y estiman tanto mas el celo de V. E. en procurar asegurar por este medio durante algún tiempo el trabajo á un numeroso personal cuya subsistencia cifra exclusivamente en su ocupacion, en cuanto creen ver en la valiosa proteccion de V. E. una consideracion á la asiduidad con que en todas ocasiones han acudido los obreros de dichos talleres al desempeño de sus respectivos puestos.

Dígnese V. E. transmitir tambien al Gobierno de S. M. el testimonio del sincero reconocimiento de esta gran masa obrera por la adjudicacion acordada de dichas importantes obras.»

Dicha comision no pudo hacer otro tanto con el capitán general Sr. Martínez Campos, por encontrarse fuera de Barcelona. Tan pronto como regrese pasará á visitarle.

Desde hace algún tiempo un conocido joven de esta capital; F. P., de 26 años de edad, hijo de un acreditado artista, sostenía relaciones amorosas con una hermosa señorita llamada A. C., de 20 años de edad, de nacionalidad francesa, dedicada á la enseñanza como institutriz, cuyo delicado cargo desempeñaba en casa de una distinguida familia que habita en el paseo de Gracia.

La enamorada pareja se veía contrariada por parte de la familia del joven y aun de sus amigos, que no se sabe por qué causa trataban de disuadirle de que contrajera matrimonio con la bella institutriz, contra los amorosos deseos de ambos, que ansiaban vivamente la hora de su honesto é indisoluble enlace.

No es posible saber lo que pasaría entre los enamorados jóvenes al verse contrariados, en sus deseos, por cuanto el secreto, si lo hay, yace con ellos en la tumba.

El domingo, á la una de la tarde, un amigo del joven F. P. se separó de él, quedando citados para la tarde en la plaza de Toros.

F. P. no compareció, ni se le vió ya en el resto del día.

A las doce y cuarto de la madrugada los agentes de la autoridad y algunas otras personas que transitaban por el paseo de Gracia oyeron dos detonaciones de arma de fuego, que partían del lado derecho de la calle de Mallorca.

Acercáronse unos y otros, y al llegar frente al teatro Lírico, en la misma acera, se presentó á su vista un terrible espectáculo.

Una hermosa jóven, elegantemente ataviada, yacía en el suelo, con una herida en la sien izquierda, producida por una bala, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

Casi á su lado, y cruzando con los piés de la joven yacía gravemente herido un joven de elegante porte, con otra herida en la sien derecha, producida tambien por arma de fuego.

En la mano derecha sostenía un revólver todavia humeante.

De su herida manaba abundante la sangre, formando un charco que no tardó en coagularse.

Los jóvenes en cuestion eran los mencionados A. C. y F. P.

No creemos que nadie pudiera presenciar la escena que pasaría entre ambos antes de llevar á cabo tan fatal resolucio, por cuanto la soledad que reina en aquella calle á la hora en que el hecho ocurrió permite casi

asegurar que no debía encontrarse en aquel sitio persona alguna viviente.

En uno de los bolsillos del jóven se encontró, segun se dice, una carta, en la que manifiesta que, viendo la imposibilidad de casarse con la citada señorita, habian resuelto ambos matarse juntos para unirse en la otra vida, ya que no podían vivir unidos en la tierra.

El cadáver de la infortunada institutriz fué conducido al hospital y de allí al cementerio y el joven aun con vida, pero en estado grave á la casa de socorro del distrito del Instituto, donde se le practicó la primera cura, habiendo fallecido en la tarde de anteayer.

En el bolsillo del desgraciado jóven se encontró una cantidad de billetes de Banco y plata.

Una importante casa de Banca de esta ciudad, ha sido objeto de una estafa que asciende á la friolera de cuarenta mil duros.

Una carta de crédito depositada en correos fué abierta y, por medio de un procedimiento químico, alterada la cifra que excede en 40 mil duros de la cantidad primitiva, ó sea de la que la casa consignará en su escrito.

A las primeras horas de la mañana de anteayer fuerzas de la guardia civil de caballeria y de á pié y agentes de orden público pasaron á ocupar los andenes alto y bajo de la Riba, en expectativa de lo que pudiese ocurrir con motivo de la anunciada huelga de una parte de los trabajadores del puerto, faquines y carreteros. La huelga empezó, motivándola el qué, á las seis y media, hubiese empezado á trabajar la nueva Sociedad ó Montepío organizado por los consignatarios y comerciantes para contrarrestar las imposiciones de los trabajadores asociados. Las bases bajo las cuales se formó este Montepío son las siguientes: Ocho horas de trabajo, treinta reales diarios, seis reales por cada hora extraordinaria que trabajen los operarios y doble jornal si el trabajo es durante la noche, jornal entero ó sean treinta reales al trabajador que se lastime ó le suceda alguna otra desgracia, etc., etc. Bajo estas condiciones se ha formado la Sociedad, que cuenta ya con 300 socios, habiéndose empezado á trabajar ayer por la mañana, como ya hemos dicho.

Alarma comercial

Ayer fué día de gran preocupacion para los círculos industriales, comerciales y financieros de Barcelona.

La noticia de que los Estados-Unidos han puesto en vigor sus nuevas tarifas arancelarias, cerrando sus Aduanas casi en absoluto al comercio europeo, cayó como una bomba, por más de que ya estaba previsto.

Son incalculables los perjuicios que á nuestra industria y á nuestro comercio han de irrogarse; pero los intereses verdaderamente comprometidos son los de la Isla de Cuba, que pueden verse arruinados por los efectos de aquella nueva ley.

No tenemos datos fijos para apreciar la situacion, pero desde luego, y según referencias veraces, la riqueza tabaquera recibe un golpe mortal, y si no se ha declarado la franquicia á nuestros azúcares tendremos una nueva lucha con el Brasil, que ya se ha anticipado pactando ciertas reciprocidades con los Estados-Unidos.

Como quiera que España, y Cataluña especialmente, tienen sus intereses tan íntimamente enlazados con los de Cuba, no es

mucho, como decimos, que ayer se promovieran juntas y reuniones, al objeto de apercibirse á la defensa é impulsar al gobierno para que enérgica y rápidamente acuda á este inmenso conflicto.

Quizás á estas causas se debiera la alarma que se arrastró á nuestra Bolsa, dónde los valores sufrieron un significativo retroceso, llegando á tomar caracteres de pánico la preocupacion que en todas partes observamos.

En las circunstancias porque atraviesa el mercado, ante la operacion de conversion y las dificultades que al comercio en general se crean por el «tarif-bill», y muy especialmente al de Cuba, se hace preciso que las Cámaras de Comercio, el Fomento del Trabajo Nacional y cuanto por la riqueza patria se interesa, no pierdan momento, y poniendo en juego cuánto son y pueden, piensen, discutan y propongan á los Poderes, cuál debe ser la política comercial que conviene adoptar, si no queremos vernos envueltos en una inmensa y agudísima crisis.

Telégramas

Lisboa, 7.—Circula el rumor de que el nuevo gabinete no quedará todavía constituido hoy, á pesar de que el señor Abreu Souza ha recibido numerosas adhesiones; pero aguarla aun algunas contestaciones de determinados personajes.

Dícese que se proyecta hacer mañana algunas manifestaciones ante la Cámara de los diputados.

Paris, 8.—Buenos Aires, 7 de octubre.—Ayer hubo una alarma y casi un pánico á consecuencia de haber circulado el rumor de que acababa de estallar una nueva revolucion. Las tropas fueron llamadas á las armas, destacamos de caballeria recorrieron las calles, armóse con fusiles á los individuos de policia y se la preparó para acudir á donde conviniera, llegaron los refuerzos pedidos acompañados de artilleria, el almirante Bordero tomó el mando de la escuadra y estaba preparado para obrar, gran número de diputados y senadores pasaron la noche en el palacio de la presidencia, el presidente de la república visitó los cuarteles acompañado del general Roca y del ministro de la Guerra, y en una palabra, se tomaron todas las precauciones imaginables. Después de hechas las oportunas averiguaciones, parece que algunos sargentos trataban de sublevar dos regimientos de guarnicion en Buenos Aires. Esta mañana se ha pasado con tranquilidad y no se duda que el gobierno logrará conservar el orden.

Nueva York.—Ayer ocurrió una explosion en un polvorin situado cerca de Wilmington, en el Delaware, resultando 10 muertos y 20 heridos.

Turin.—He asistido á la representacion de la preciosa ópera «Cavalleria rusticana» y estoy haciendo las oportunas gestiones con el editor de la misma, signore Sonzogno, para poderlas dar este invierno en el Liceo.

Paris 7.—Varios periódicos dicen que ha sido descubierto en Belfort un cuadro de Rafael que había sido pagado en 33 sueldos siete años há. Es un San José con el niño en brazos y un ramo de flores. El fondo es una cortina oscura que deja ver un rincón de paisaje á orillas del agua con una línea azulada de montañas en lontananza. La pintura se ha conservado; pero la firma es borrosa.

Londres 7.—New York.—El 61 Congreso de mormones en Salt-lake-City ha decidido la abolicion de la poligamia, conforme á la proclamacion hecha el 24 de Septiembre por el presidente Woodruff.

M. Cannon, individuo del consejo superior ha defendido la poligamia considerándola de orden divino, pero ha dicho que es inútil luchar contra 60 millones de adversarios.

Gracias á este acuerdo se conseguirá la libertad de 42 mormones encarcelados, pero bajo la condiciones de conformarse á la ley que en los Estados Unidos prohíbe la pluralidad de esposas.

New-York 7.—Como M. Harrison M. Blaine se ha negado á recibir la visita del Conde de Paris.

Gacetilla

Con el plausible motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina D.^a Isabel II las tropas de la guarnición vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y por la Artillería de la Fortaleza de Isabel II se harán las salvas de ordenanza.

Según leemos en nuestro colega «El Vigía Católico», de Ciudadela, es probable que no pueda efectuarse el domingo próximo, día doce de los actuales, la consagración del Obispo preconizado de esta Diócesis, por no haberse aun despachado las Bulas en el ministerio de Gracia y Justicia.

Una señorita cuyo nombre queda velado conforme á los preceptos de la verdadera caridad, anoche depositó en esta Redacción la cantidad de cinco pesetas para que la entregáramos como donativo á la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, encargo que hemos cumplido gustosos.

Para mañana á las diez queda señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida á Juan Florit por atentando contra los agentes de la Autoridad, estando la defensa del acusado á cargo del Abogado de esta Colegio D. Pedro Ballester y Pons.

Nuestro querido amigo y paisano el abogado D. Juan Allés y Coli ha sido elegido por unanimidad para formar parte del Consejo de Administración de la Exposición Nacional Permanente en Madrid.

Felicítámosle.

Entre los pasajeros llegados hoy en el vapor «Puerto-Mahon» se encuentran la característica Sra. Lago de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del profesor D. Francisco Fiol ha de dar algunas funciones en nuestro Teatro Principal, y además los Sres. Forteza, tenor; Coscollano, barítono; Alá, bajo; Oro, primer tenor cómico; y Miguel, director de escena y tenor cómico de dicha compañía.

Las tiple absoluta y cómica y cuatro señoras de coro llegarán probablemente el jueves próximo.

Entre las principales obras que se pondrán en escena figuran «El Milagro de la Virgen», «La Bruja», «Los pájaros del amor», «El quiriquí», «Al agua patos» «El chaleco blanco», «Certamen Nacional», etcétera, etc.

Ha fondeado en Palma un escampavía que la Sociedad Tabacalera destina al servicio de las Baleares.

Los artistas que actúan en la «Era del Deuma», darán el domingo próximo la tercera y última función, ofreciendo rebaja de precio en la entrada y localidades, y algunos regalos á los concurrentes.

Hállase en poder del alguacil del Ayuntamiento de Mercadal, una caballería mayor, que hace algunos días fué retirada por habérsela hallado vagando por la vía pública, la cual será entregada á la persona que acredite ser su dueño.

Por la administración de Contribuciones de esta provincia se anuncia que por disposición de la Dirección general ha sido prorrogado el plazo hasta el 30 de Noviembre próximo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales de 1890 á 1891.

S. M. la Reina Regente de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 19 de Septiembre último, ha tenido á bien confirmar, en definitiva, el señalamiento provisional que se hizo al comandante de Infantería, D. Benito Pradas Ramirez, al concederle el retiro para Mahon, según real orden de 13 de

agosto próximo pasado, asignándole los 90 céntimos del sueldo de su empleo, ó sean 360 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden, y 120 pesetas por bonificación del tercio, conforme á la ley vigente.

Ha regresado hoy á esta ciudad el Teniente del octavo Batallón de Artillería don José Ortiz.

Se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes del partido judicial de Menorca que no han satisfecho sus cuotas correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

El vapor «Puerto-Mahon» ha sido hoy portador de una cuna completa para los torpedos de las Defensas submarinas de este puerto, velamen y cabos para maniobras de los mismos, y veinte y cinco toneladas de proyectiles con destino al Parque de Artillería de esta plaza.

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad:

Mahon: Agueda Vulivas, María Juan á Sort, Bartolomé Pons, María Oliver, Josefa Martinalta, Captani Lodge, Id. Linagnot, Ramon Valent, Jaime Moll, Francisca Riudavets, El Molinero, Antonio Roger, Saturno Romero, María Cardona, Felipe Diaz Perez, Rita Meliá, Jaime Cuart, Jaime Pons, Teodoro Orquia tiene 5, Florencio Meliá.

Palma: José Canadas.

Los pasajeros llegados de Barcelona en vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

D. Sebastian Siere; Juan Isabelti y esposa; Juan Ortiz; Sra. Viuda de Albertí; José Sanchez; Rafael Orfila; José Robell; Francisco Rita; Justo Brugués; José Masot; Alfredo Forteza; Francisco Miguel y 1 hijo; Casimiro Oro; Antonio Alá; Francisco Fiol; Mariano Coscollano, Pedro Palason, José Riudavets, Cristóbal Riudavets, tres individuos de tropa, Josefa Olivar, Isabel Escrivá y dos menores, Modesta Mendieta, Domingo Casellas, Pedro Cusi, Juan Bouman, Antonio Olives, Bartolomé Bertrans, Arturo Perez, Juan Fauré, Andrés Piseart, Antonio Nadal, Pedro Ramirez, Matilde Lago; 5 artilleros.

Relacion de la carga de que ha sido portador el vapor correo «Puerto-Mahon»:

76 balas algodón en rama, 25 sacos café, 2 pipas aceite de oliva, 69 sacos harina, 1 caja hierro manufacturado, 28 fardos tejidos, 2 barriles aguardiente espíritu, 12 fardos y 1 saco trozos suela, 2 sacos garbanzos, 4 cajas lampistería, 1 saco piñones, 55 bultos varios, 9 sacos azúcar, 2 cajas vino, 3 rollos zinch y plomo, 2 cajas chocolate, 2 id. 1 paquete posamanería, 7 atados hierro en planchas, 8 sacos arroz, 10 cajas azúcar, 12 cajas goma elástica, 24 fardos suela, 3 cajas productos farmacéuticos, 1 barril sulfato cobre, 2 tablas marmol, 6 cascotes sardina salada, 60 fardos bacalao, 1 caja impresos, 6 piezas mármol, 12 cajas jabon, 25 fardos tejidos y otros efectos.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 8 —1 buey, 207 kilos, Alfuri de Dalt; 2 id., 249, Jaime Gomila de San Cristóbal; 1 vaca, 134, id.; 1 id., 122, Juan Mercadal de Alayor; 1 ternera, 143 noria de Mercadal; 1 id., 106, Juan Mercadal de Alayor; 2 cabras, 19. Se Bufera de Fornells; 2 carneros, 19, estancia de Marconis de Ferrerías, y 3 cerdos, 171.

Telegramas

DE
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 8.—10 n.

Zaragoza.—En el Congreso católico el Presbítero Sr. Sardá y Salvany ha pronunciado un violentísimo discurso en contra del liberalismo, defendiendo el poder temporal de los Papas y calificando al Rey Humberto de editor responsable de la masonería.

Al terminar el discurso los integristas han prorumpido en gritos de «Viva la union de los católicos» «Muera el liberalismo».

En vista de lo ocurrido se han retirado del local el Gobernador de la provincia, el Alcalde de la Ciudad y el Capitan General del distrito.

Madrid 9.—1 madrugada.

Coméntase desfavorablemente para los integristas del incidente ocurrido en el Congreso Católico de Zaragoza que ha dado lugar á que las autoridades dejen de asistir á las ultimas sesiones del mismo.

La Gaceta de Madrid publica la Real Orden rectificando la clasificación de las Direcciones de Sanidad marítima.

Adelanta bastante la suscripción á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Madrid 9.—8 m.

Lisboa.—El General Abren ha fracasado en su intento de formar un gabinete radical homogéneo y trabaja ahora para constituirlo de conciliación.

En Buenos-Aires hubo anteayer una intentona militar provocada por los Sargentos de aquella guarnición, habiéndose ocupado á causa de ella, militarmente la capital.

Madrid 9.—10'45 m.

Roma.—Han ocurrido graves desórdenes á causa de que el público se niega á pagar las cuotas de consumos por considerar que son enormes.

La policía ha tenido que dar una carga de la que han resultado varios heridos.

Madrid 9.—10'50 m.

En Alcora se han registrado durante los dos últimos días veinte y cinco invasiones y seis defunciones: en Figuerolas seis invasiones y una defunción: en Villamorillo dos invasiones: en Valencia doce invasiones y doce defunciones, y en los pueblos de su provincia dos invasiones y dos defunciones.

Madrid 9.—11 m.

Lisboa.—Los optimistas esperaban que el general Abren terminaría hoy sus tareas para la formación del nuevo ministerio; pero á última hora se dice que han fracasado sus gestiones, asegurándose que el Rey ha encargado aquella misión al Sr. Luciano de Castro.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

París 7.—Renta Francesa, 94'92.—Española, 76'50.—Id. Italiana, 95'05.—Id. Turca, 18'80.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 80'99'00.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 365'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 638'12.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 646'00.—De-beers, 477'50.—Alpines, 225'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 323'75.

Mercado con poco negocio en general. La renta francesa está particularmente muy sostenida, con muy buenas compras al contado. Lo advertimos para que se tome buena nota de ello.

En cambio el Exterior está bastante flojo por malos rumores venidos de España.

Los valores de cobre también flojos pues no salen compradores á los precios actuales, sin que tampoco se noten motivos de baja por ahora.

Río Janeiro 6.—Por decreto del gobierno se hace obligatorio el pago en oro de la totalidad de los derechos de Aduana.

Montevideo 5.—Han sido aumentados los derechos de Aduana sobre los artículos de importación en 5 o/o.

Se han restablecido los derechos sobre la exportación.

Sobre Londres 90 días fecha 00'00 d.
Sobre París 8 días fecha 2'35 p.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MENORCA

A las diez de la mañana del miércoles 15 del actual principiarán en la fortaleza de Isabel II los ejercicios de fuego del 8.º Batallón de Artillería, tirando con piezas colocadas en las baterías 9 y 10 sobre blancos flotantes situados en la dirección de la desembocadura del puerto. Esta instrucción se continuará en los días siguientes que sean laborables y lo permitan el estado del tiempo y del mar, y para que sirva de aviso, los días en que deba tener lugar se izarán con una hora de anticipación á la señalada, una bandera nacional en el ángulo saliente del baluarte 9 y otra en una asta situada sobre la ensenada alta del Clot, las que se arriarán cuando fuere necesario suspender el fuego.

En los mismos términos se verificará dicho ejercicio en la noche del 27 del corriente ó en la inmediata ó siguientes, en que se pueda efectuar, fondeándose los blancos en las primeras horas de la mañana los cuales serán iluminados con faroles desde la puesta del Sol.

Lo que al objeto de prevenir cualquier desgraciado accidente se hace saber para público conocimiento.

Mahon 9 Octubre de 1890.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, José Vivanco.

El Comandante Militar de Mahon de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: que por oficio del Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta Isla; el día 15 del corriente á las 10 de la mañana, dará principio en la fortaleza de Isabel II la instrucción de tiro al blanco con piezas de Artillería, dos de la batería 9 y 10 contra blanco flotante en dirección á la desembocadura del puerto, cuyo ejercicio tambien tendrá lugar en la noche del día 27 del actual y los blancos serán iluminados con faroles, desde la puesta del Sol, á fin de que puedan ser vistos de los pescadores y navegantes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que se dedican á las industrias marítimas.

Mahon 9 de Octubre de 1890.—Emilio Hédiger.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

ANUNCIO

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunion pública celebrada ayer en las Casas Consistoriales, para tratar de la instalacion del alumbrado por gas en esta Ciudad, se abre una suscripcion general para cubrir el capital nominal de pesetas 250.000 destinado á formar una Sociedad para llevar á cabo tan importante mejora.

La suscripcion queda abierta desde hoy en las oficinas de D. Juan Tallavull calle de la Infanta núm. 24, y se cerrará el 21 del corriente.

El número de participacion se fija en 2.500 de á pesetas 100 cada una.

En el caso de cubrirse con exceso la suscripcion, se hará un prorrateo entre los suscritores por mas de cinco particiones, respetándose íntegras las suscripciones de 1 á 5 participaciones.

Mahon 6 Octubre 1890.—La Comision.

COTIZACIONES

Barcelona 8.—4³⁰ t.

4 por ciento Interior.	77'27
4 por ciento Exterior.	79'20
4 por ciento Amortizable.	89'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'25
Banco Hispano-Colonial.	65'25
Ferro-carril de Barna. á Francia.	53'70
Id. del Norte de España.	79'00
Id. de Orense.	20'00
Id. de Almansa.	123'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'50
Obligaciones C. Tratatlantica.	87'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior	24 rs. vn. paga alcista
Madrid 8.	
4 p. Interior.	77'00
4 p. amortizable	88'40
Billets. Hipos. de Cuba.	102'65

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Dionisio Areopagita obispo y mártir y S. Abraham patriarca y padre de los creyentes.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Mañana en Sta. Maria al toque de Oracion piadoso ejercicio del Viacrucis despues Corona de los Dolores de la Virgen como todos los viernes.

Sábado, en la Concepcion misa y comunicacion para los congregantes del P. Corazon de Maria. Por la noche, en el Carmen, visita á Maria Santisima, despues del Rosario y Salve cantada.

Santo de mañana

S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran confesores.

Movimiento del Puerto

Entrados el 8.

De la Habana bergantin Español Virgenes, su capitan D. Silvestre Martí, con 10 tripulantes y azucar.

De Barcelona y Alcudia Vapor correo Puerto Mahon. capitan D. Francisco Cardona, con 23 tripulantes efectos y la correspondencia.

Despachados el 9.

Para Ciudadela vapor Ciudad de Ciudadela capitan D. Juan Amengual, con 17 tripulantes y efectos,

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Cárlos

El dia 19 del actual á las once de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta para la construccion de 363'770 m. cuadrados de empedrado en el patio del edificio que ocupa este Ayuntamiento, bajo el tipo de 1818'85 pesetas y con arreglo al plano y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la Caja municipal un depósito provisional de 91'00 pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 1.º Octubre de 1890.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de enterado del pliego de condiciones y plano para la construccion de treientos sesenta y tres metros sesenta y siete centímetros cuadrados de empedrado en el patio de la Casa Consistorial de esta Villa, se obliga á verificar dicha obra por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Capital, dictada en los autos incoados á instancia de D.ª Matilde Camps y Valera de esta vecindad, D. Juan Camps y Pons y D. José María Valera, sobre aceptacion de la herencia de D. Francisco Camps y Pons, á beneficio de inventario, se sacan á pública subasta los bienes siguientes:

1.º Una estancia sita en término de la Ciudad de Ciudadela y punto conocido por «Contramuralla», dividida en doce grupos. El primero, dos cercados sitios en el camino del Caracol, de cabida tres cuarteras, tres barcillas, antigua medida del país, aproximadamente dos hectáreas, treinta y cuatro áreas tierra secano, tasado en tres mil quinientas pesetas 3.500

El segundo, compuesto de dos cercados, antes uno, tierra secano, denominado «Ne Barcelona» situado en el camino del Caracol de cabida de unas cinco barcillas, aproximadamente sesenta y cinco áreas, tasado en 750

El tercero, compuesto de dos cercados tierra secano, denominados «Ne Parpal» de cabida de unas ocho barcillas, aproximadamente noventa y seis áreas, tasado en 1.250

El cuarto, compuesto de un cercado tierra secano, denominado «Ne Viñola ú Oliveira», de cabida de tres barcillas, de la antigua medida y en la métrica treinta y ocho áreas cincuenta centiáreas, tasado en 450

El quinto, grupo compuesto de cinco cercados tierra secano, sitios en el camino de Algayarens, de una tres cuarteras de dicha antigua medida, aproximadamente una hectárea y noventa centiáreas, tasado en 3.000

El sexto, grupo compuesto de dos cercados tierra secano, situado en el mismo camino que los anteriores, de cabida de cinco barcillas, antigua

medida del país, aproximadamente sesenta y siete áreas, tasado en 600

El séptimo, grupo compuesto de un cercado tierra secano, conocido por «Hostal den Ferrer» situado en el mismo punto que los dos anteriores, de dos barcillas, ó sean veinte y tres áreas, valuado en 250

El octavo, grupo compuesto de dos cercados, antes uno, situado en el mismo camino Algayarens, de cabida de cinco ó sean cincuenta y dos áreas proximamente, tasado en 750

El noveno, grupo compuesto de cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, situados en el camino del Cementerio, mide sesenta y una áreas y tres centiáreas, tasado en 4.000

El décimo, grupo compuesto de tres cercados tierra secano, situado en el camino De Son Peu, de cabida unas tres barcillas cuatro almudes, ó sea cincuenta y dos áreas aproximadamente, tasado en 1.250

El undécimo, grupo compuesto de dos cercados tierra secano, sito en el punto conocido por «Quintana de mar» de cabida unas nueve barcillas y tres almudes, ó aproximadamente una hectárea y cuarenta y ocho áreas, tasado en 2.000

El duodécimo, grupo compuesto de un huerto de regadío con noria de cabida una barcilla y cuatro almudes, ó aproximadamente veinte áreas, tasado en 2.700

Un cercado, antes viña, de unas siete mil quinientas cepas y aproximadamente de cincuenta y cuatro áreas, sito en tierras de Malbuger, del término de la Ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1.750

Una casa situada en la Ciudad de Mahon calle de Hannóver, número ocho, que mide una superficie de sesenta y seis metros cuadrados, tasada en 8.000

Una casa horno de pan coser en la misma Ciudad de Mahon, calle de Cifuentes señalada en la actualidad con el número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4.000

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, calle de Gracia, número sesenta y cuatro y sesenta y seis, tasada en 3.500

Otra casa en la propia Ciudad de Mahon calle de Santa Eulalia, con el número cincuenta y nueve y sesenta y uno modernos, y cuarenta y siete antiguo, tasada en 2.250

Otra casa en la Ciudad de Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres moderno y cuarenta y nueve antiguo, tasada en 1.750

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, calle de Santa Eulalia, señalada con el número sesenta y cinco moderno y cincuenta y uno antiguo, tasada en 1.500

Otra casa en la referida Ciudad calle de Santa Eulalia, número sesenta y siete moderno y cincuenta y tres antiguo, tasada en 2.750

Otra casa en la misma Ciudad calle de San Juan, señalada con los números treinta y uno y treinta y tres modernos y sesenta y cinco antiguo, tasada en 1.250

Otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes señalada en la actualidad con el número ciento veinte y cuatro moderno y ciento catorce antiguo, tasada en 1.000

Y otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes, señalada con el número ciento veinte y seis moderno y ciento diez y seis antiguo, tasada en 1.000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castañón y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el dia veinte y uno de Noviembre próximo y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasacion, que la subasta se llevará á efecto con la separacion de grupos con que han sido tasadas y que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Madrid nueve de Septiembre de mil ochocientos noventa.—Ante mi, Por mi comp.º, Reboles.—L. Ramon Aguado Aria.—V.º B.º, Ponce de Leon.

Colegio de S. Juan Berchmans

En este colegio se dan conferencias de todas las asignaturas que abraza la segunda enseñanza. Para horas y honorarios dirigirse al Sr. Director del establecimiento, calle Puente del Castillo.

MÁQUINA DE INHALACION

por J. Marsillach de Barcelona. Hay una para vender que se dará por un precio módico. Informes Plaza de San Francisco 11.

Buñuelos

Todos los dias los hay en la casa-horno de la calle de S. Jorge núm. 16, al precio de 50 céntimos de peseta libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de Anuncivay, núm. 3. Para informes, Nueva 23. Platería.

Para alquilar

Lo están, el almacén núm. 26, de la cuesta de la Abundancia y la casa núm. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informaran.

Miel del país

á 75 céntimos los cuatro cientos gramos ó sean 30 céntimos de escudo la libra

MIEL DE CUBA

á 40 céntimos los cuatro cientos gramos ó sean 16 céntimos de escudo la libra y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

Véndese en la Confiteria La Estrella. 33, CASTILLO 33

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.